

Esposa de Rafael Tudares pide que se le permita comunicación y acceso a sus abogados

Mariana González, hija de Edmundo González Urrutia, reiteró este jueves 3 de julio su petición para que se permita la comunicación y abogados de confianza para su esposo, Rafael Tudares, quien fue detenido el pasado 7 de enero.

«Rafael tiene derecho a comunicarse con sus familiares y con su abogado de confianza, derechos que le han sido violados», escribió González en su cuenta de X.

Son 177 días de la Desaparición Forzosa de Rafael Tudares Bracho. No hace falta que lo diga la ONU, la Constitución es bien clara en sus artículos 44.2 y 49. Rafael tiene derecho a comunicarse con sus familiares y con su abogado de confianza, derechos que le han sido violados. pic.twitter.com/xLUa1T59x0

– Mariana Gonzalez de Tudares (@MarianaGTudares) July 3, 2025

Asimismo, reiteró que su esposo se encuentra en situación de «desaparición forzosa», al asegurar que desconoce el lugar donde está detenido, por lo que exigió una prueba de vida.

El pasado 23 de junio, González informó que un tribunal acordó el avance a juicio de Tudares por los presuntos delitos de «forjamiento, conspiración, terrorismo, asociación, legitimación y financiamiento».

En ese entonces, detalló que el 13 de junio se realizó una «audiencia preliminar telemática», en la que un tribunal de control admitió la acusación que la Fiscalía formuló contra su esposo y acordó que vaya a juicio por los seis delitos que se le atribuyen.

También, «se ratificó como centro de detención la cárcel Rodeo I», en el estado Miranda, aunque González aseguró que le indicaron que su esposo no se encontraba en ese lugar.

Recientemente, González reiteró que Tudares no tiene «nada que ver con el conflicto político que lo mantiene privado de libertad», en alusión a la crisis que se desató en el país tras la denuncia de fraude de la mayor coalición opositora en la proclamación de Nicolás Maduro como presidente reelecto de las presidenciales de julio de 2024.

Para ella, Tudares «quedó atrapado injustamente y es una víctima» de este conflicto, que llevó, además, a González Urrutia a exiliarse en España en septiembre del año pasado.

Con información de TalCual